

Antonio I. Villarreal

Un maestro rural precursor de la Revolución

Este lampacense de gran trascendencia dentro de la Revolución Mexicana, se relacionó con los pensadores precursores de la lucha armada, como los hermanos Ricardo y Jesús Flores Magón, a quienes se unió en sus actividades periodísticas, partidistas y militares cuya principal meta era el derrocamiento del gobierno de Porfirio Díaz.

Meynardo Vázquez Esquivel

En las postrimerías de 1889, Francisco Rodríguez Pérez, profesor Panchito como le decían, resultó, además de gran maestro, un poco profeta ante los pequeños Antonio Villarreal, Pablo González Garza y el resto de los condiscípulos en la escuela pública para niños de Lampazos de Naranjo, N. L., cuando les dijo:

Sospecho amigos míos, que alguno de vosotros se diga a sí mismo que no ha de ser un afamado militar, un hábil político ni una lumbrera científica, porque haya nacido bajo muy pobres auspicios. A fe mía que no tienen razón de ser estas pigmeas consideraciones. Niños míos, el derecho y la ley han elevado al más

humilde ciudadano notable por su virtud y saber, desde una pobre choza hasta el palacio nacional. Vosotros, que formáis hoy una porción interesante de la niñez, que sois por decirlo así la fragante flor de la sociedad lampacense, seréis mañana los ciudadanos que emprendan con fe y esperanza la obra colosal de nuestro siglo: el progreso. Todo vuestro corazón, vuestra vida entera, debéis consagrarla a la familia, a la sociedad y a la patria.

El profesor Panchito erró sólo una línea intuitiva de su discurso. No serían estos ciudadanos los llamados a emprender con fe aquel progreso, obra colosal del porfiriato; al contrario, Antonio I. Villarreal sería uno de los precursores del movimiento que diez años más tarde, iniciará tenazmente la tala del ideal porfiriano.

Para Antonio Irineo no fue ninguna dificultad descubrir en su pueblo la referencia libertaria personificada. Lampazos ostentaba uno de los viveros más fructíferos; basta citar a Juan Ignacio Ramón, precursor de la Independencia, al caudillo Santiago Vidaurri, cuyos hilos se le

Meynardo Vázquez Esquivel (1954). Historiador. Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Ha trabajado en el AGENL, Oficina de Investigación y Difusión del Movimiento Obrero (Oidmo), CIHR-UANL y la Secretaría de Extensión y Cultura. Colaboró en el proyecto Actas del Ayuntamiento de Monterrey (1994). Coautor en la Enciclopedia de Monterrey (2000). Coordinó *Boca de Potrerillos* (1998). Coautor de *Entre la magia y la historia, tradiciones, mitos y leyendas de la frontera* (2000).



Villarreal se nutrió desde joven de la tradición liberal de su pueblo natal y años después durante su formación normalista en la capital potosina entró en contacto con el círculo de intelectuales reunidos entorno a Camilo Arriaga.

torcieron en el momento más apremiante, o al general Francisco Naranjo, protagonista destacado contra el imperio de Maximiliano.

La tradición liberal propia, no sólo de Lampazos sino de todo el estado nuevoleonés, empezó a constreñirse con la llegada de Bernardo Reyes en 1885, seguidor fidelísimo de don Porfirio Díaz. A partir de entonces, salvo un breve período de dos años (1887 a 1889) en que aparentemente Reyes estaba lejos del gobierno, se consagró a cuidar el porfirismo en el norte del país.

La continua coacción de Ayuntamientos reyistas en Lampazos propició los primeros brotes de inconformidad, presenciados por Antonio I. Villarreal. A él se le vería ingresar en aquel ámbito desde su adolescencia, testificando las imposiciones del Club Unión y Progreso que presidía el general Reyes.

Los reyistas tienden, en torno a la junta popular de Lampazos, promovida por Francisco Naranjo hijo con

el propósito de elegir y postular un candidato, una serie de obstáculos conducentes a entorpecer sus actividades.

Concluidos sus primeros estudios en Lampazos, en San Luis Potosí transcurrieron los primeros años de su formación magisterial en la Escuela Normal.

Dos años en la capital potosina forjó su pensamiento liberal que maduraba como la buena fruta en tiempos favorables. Convivía con un grupo de jóvenes, quienes como él repudiaron la política dictatorial del presidente Porfirio Díaz, y lo culpaban de traicionar el liberalismo que había defendido cuando asumió el poder, en 1877.

Se va volviendo cada vez más frecuente su participación en discusiones y reuniones convocadas por el ingeniero Camilo Arriaga, pero sin duda lo movía la enorme influencia de su maestro de historia y geografía, Librado Rivera. En ese círculo de intelectuales terminó por entender cómo el porfirato había transformado el estado representativo y federal en un poder absoluto, personalista y dictatorial; las libertades y derechos del mexicano –propiamente muertos en el papel– se hacían efectivos sólo para un reducido número de allegados al dictador; el sufragio universal fue cediendo paso al desinterés del pueblo y a su segregación de la vida política, en pocas palabras, el autoritarismo más

desenfrenado permeó la vida social del país.

Aquellos jóvenes entre los que se hallaba Villarreal, se plantearon luchar para volver a la legalidad y la democracia.

A principios de 1897, decide trasladarse a Monterrey para continuar sus estudios, sin embargo, cuidará de mantener sin menoscabo una estrecha relación con el citado grupo de amigos quienes le dan a conocer los pormenores de la creciente inconformidad entre profesionales y burócratas, principalmente, por no recibir beneficios que sí obtienen quienes forman parte de la estructura gubernamental de los Científicos.

Ese grupo selecto de intelectuales, profesionistas y hombres de negocios que compartían la filosofía positivista y el darwinismo social, manifiesto en las obras de Augusto Comte y Herbert Spencer, guardaban significativa influencia en las instituciones educativas y, fundamentalmente, en la política nacional. Muchos de los llamados Científicos –honrados o sucios– se volvieron ostensiblemente ricos por diversos medios; desarrollaron un monopolio de la política, la economía y del poder administrativo.

El grupo de intelectuales del que formaba parte criticó con mayor dureza las imposiciones de Reyes en el es-



tado; oír de Porfirio Díaz elogiarlo por su inteligencia y acertado mando en el destino de Nuevo León, y aquello que por muchos años resonaría entre las montañas regiomontanas “General Reyes, así se gobierna, así se corresponde al soberano mandato del pueblo”; les parecía inaudito. Aún más les irritó lo de que su gobierno –el reyista– correspondía justamente al soberano mandato del pueblo, sobre lo cual escribiría después Antonio Irineo: “Más bien corresponde a las ilícitas actividades del Club Unión y Progreso”.

Antonio egresó de la Normal en 1899; la dirección de enseñanza estatal le asignó la escuela pública para niños de Villaldama, N. L. Se halla de pronto con un salario para vivir, avecindado entre amigos y familiares en Lampazos y, sobre todo, con tiempo suficiente para leer, discutir y hacer trabajo de proselitismo; aprovecha, desde luego, esas condiciones al máximo.

Se reúne con profesores de la región, intercambia literatura, política, hace planes para editar un periódico donde se denuncien las arbitrariedades e injusticias del gobierno; está enterado cada día de las reuniones y movimientos que realizan en Lampazos: sus paisanos Ildefonso Vázquez, Elpidio Canales y Francisco Naranjo hijo.

Un percance con un empleado de gobierno, llamado José Flores, en 1900, le privará de su libertad, un año en la prisión de Villaldama y casi tres confinado a Monterrey, en la penitenciaría del estado, interrumpen sus proyectos.

Librado Rivera, maestro de historia y geografía que ejerció gran influencia en el joven Villarreal, fue miembro del Partido Liberal que desde la clandestinidad preparaba una insurrección contra la dictadura de Díaz. Página opuesta, *Regeneración*.

Mientras cumple su condena, suceden dos importantes acontecimientos de los cuales, en poco tiempo, serán protagonistas notables el propio Antonio I. Villarreal y sus compañeros de San Luis Potosí. El 7 de agosto de 1900 aparece en la capital del país el primer número del periódico *Regeneración*, dirigido por Ricardo y Jesús Flores Magón. Casi a la par, el 30 del mismo mes, el ingeniero Camilo Arriaga lanza un manifiesto titulado *Invitación al Partido Liberal*, donde se defiende ampliamente la Constitución del 1857 y los principios liberales que derivan de las Leyes de Reforma, apoyado en ese documento, semanas después conforma el Club Liberal Ponciano Arriaga, a través del cual se convocará al Primer Congreso de Clubes Liberales, para llevarse a cabo en San Luis Potosí, el 3 de febrero de 1901.

Dos poblados de Nuevo León: Lampazos y Villaldama, establecen filiales antirreeleccionistas y envían a sus delegados al congreso liberal: paisanos y camaradas de Villarreal fundan y constituyen esas corporaciones, destacándose Francisco Naranjo hijo, Ildefonso Vázquez, César Elpidio Canales y Pablo González.

Desde prisión, en Villaldama, el espíritu febril de Villarreal se adhiere a *Regeneración* y al proyecto de Arriaga; entre fines de 1900 y principios de 1901, se da a la tarea de producir por su cuenta, y con las limitaciones del encierro, *El liberal*.

Precisamente la edición de ese semanario provoca su traslado a la moderna penitenciaría de la capital nuevoleonense, coartando de momento sus propósitos de divulgación. No obstante la estrecha vigilancia en el penal, recibe furtivamente los ejemplares de *Regeneración*, de igual forma, envía sus colaboraciones e inicia comunicación epistolar con Ricardo Flores Magón. Esta será interrumpida poco después del congreso, cuyos resultados generaron la persecución de los liberales por instancias del gobierno, pues los congregados en San Luis definieron una postura franca, de oposición a la dictadura.

Regeneración dio a conocer, el 28 de febrero de 1901, medidas programáticas de organización y propaganda, allí destacan las resoluciones del congreso, por ejemplo: a) respeto y exacta observancia de las leyes; b) educación cívica y liberal en la nación; c) restablecimiento de la honradez política en los funcionarios públicos, entre otras.

La respuesta del gobierno de Díaz a las demandas se tradujo en persecuciones, encarcelamientos y disoluciones de clubes liberales en varias regiones del país. Pese a todo lo anterior, un nuevo temario surgiría entre

aquellos disidentes, en noviembre del mismo año su contenido desafiaba aún más al régimen porfirista. En él se indicaba con claridad: a) cómo complementar las Leyes de Reforma para hacer más exacta y eficaz su observancia; b) medidas que asegurarían la libertad de prensa; c) formas de implementación práctica tendientes a garantizar la libertad del sufragio; d) organización y libertad municipal, así como la supresión de los jefes políticos; e) medios prácticos y legales que favorecerían las condiciones del trabajador en las fincas del campo, resolución de problemas agrarios y del agio; f) medios para fortalecer la solidaridad, defensa y progreso de los clubes liberales.

Villarreal discierne acerca de estos asuntos desde prisión, le parecen absurdas las acusaciones de sedición manejadas por el gobierno estatal.

Con el fin de disolver tanto el club de Lampazos como el de Villaldama, y encarcelar a sus integrantes, ocurrirá la detención de los Flores Magón y de Soto y Gama. Unos días antes del segundo Congreso Liberal, planeado para el 24 de enero de 1902, sería encarcelado también Camilo Arriaga y disuelto el Club Ponciano Arriaga de San Luis Potosí.

Hacia tiempo que el régimen reyista había hecho desaparecer los clubes liberales en el estado de Nuevo León, pero a fines de 1902, una oposición de muy diversas tendencias empezó a configurarse: su punto de coincidencia radicaba en oponerse a una nueva reelección del general Bernardo Reyes.

El 15 de marzo de 1903, este movimiento recién nacido genera una gran convención electoral en el mismo estado, la cual dos semanas después fue abatida por el grupo en el poder el 2 de abril. Después de los hechos, aquellos dirigentes de la convención que no lograron huir de la ciudad fueron capturados y enviados al penal del estado. De esos días, se consigna una huelga de presos en el mismo reclusorio, organizada por Antonio I. Villarreal, lo cual le acarreó severos castigos que diezmaron su salud.

Villarreal obtiene su libertad el 31 de marzo de 1904 y se traslada de inmediato a Lampazos de Naranjo, permanece dos semanas con la familia y enfila de nuevo a la estación de ferrocarril rumbo al vecino país del norte.

Sus camaradas liberales, acostumbrados a transitar de una persecución a la cárcel y de la fuga al destierro, ahora se hallaban exiliados en Texas; primero pasaron un tiempo en Laredo, luego en San Antonio. Aquí se habían instalado su maestro Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Aarón López, Juan Sarabia, Camilo Arriaga y Enrique y Ricardo Flores Magón; es así como reaparece *Regeneración* en noviembre de aquel año, con sus oficinas en la 505 West Nueva Street de aquella ciudad texana.

En este acontecimiento sería de gran importancia el apoyo brindado por don Francisco I. Madero, mientras estuvo con los liberales Camilo Arriaga. Mil quinientos dólares en dos libranzas, hasta el 22 de febrero de 1905, les había remitido para que *Regeneración* fuera editado, luego escribieron al señor Madero, señalándole que dada la difícil situación en San Antonio, les hubiera esperado el desastre, la derrota, la total anulación del trabajo y sus esfuerzos obstaculizados por el gobierno; de no ser –le decían– “por la oportuna e inapreciable ayuda de usted, nuestro ideal de lucha se hubiera hundido bajo el peso de la tiranía, reducidos a la desesperación y la impotencia”.

El asedio constante de los agentes contratados por Díaz hace que los liberales abandonen San Antonio. En febrero de 1905 se trasladan sin Camilo Arriaga, hasta San Luis, Missouri. Villarreal recordaría tiempo después, que él se encontraba ya en esa ciudad, cuando sus camaradas expatriados mexicanos y autores de *Regeneración* en San Antonio llegaron a Missouri, pues el espionaje y acoso de don Porfirio creaba una situación incómoda y expuesta; enfatizaba Villarreal sobre el temor de que fuera suprimido el periódico y confiscados los instrumentos de lucha con que se contaba.

Fue entonces, según sus palabras cuando se incorporó a la redacción del periódico *Regeneración* y a las actividades del Partido Liberal Mexicano.

En la misma ciudad, es decir, San Luis Missouri, Villarreal junto a



Librado Rivera, Sarabia y los Flores Magón emprenden conversaciones con los anarquistas Emma Goldman de Chicago, y Florencio Bazona, lo cual origina mayor distanciamiento entre Camilo Arriaga y quienes, en ese momento, continúan *Regeneración* y, por consecuencia con Madero cuyo contacto con los liberales se había dado a través de Arriaga.

Compromiso con el PLM

Pese al asedio continuo de los agentes porfiristas o los problemas suscitados con Camilo Arriaga y Francisco I. Madero, el grupo *Regeneración* empezó a cosechar buenos resultados en torno a su campaña política, la cual construiría el Partido Liberal Mexicano (PLM). Simultáneamente se preparaba una revolución enfilada contra el régimen de Díaz. Por otra parte, miles de ejemplares de *Regeneración* cruzaron la frontera desde el exilio, entre los Estados Unidos y México; su distribución se lograba mediante una bien estructurada red de contrabando político donde pequeños comerciantes fronterizos y trabajadores ferrocarrileros hacían su parte dentro de México.

En septiembre de 1905 el tiraje aumentó de once mil a veinte mil ejemplares y hasta treinta mil en 1906. Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Antonio I. Villarreal fungían como responsables de la publicación; son ellos quienes elaboran los principales artículos y manejan la correspondencia.

Un informe de la agencia Pinkerton, entregado a Díaz por el detective Thomas Furlong, notificaba que los tres antes dichos, "fanatizados por una idea", eran los firmes líderes del movimiento.

En septiembre de 1905, el grupo *Regeneración* había fundado la Junta Organizadora del PLM; Ricardo Flores Magón aparece como presidente y Antonio I. Villarreal como secretario. El 28 del mismo mes y año, los integrantes de aquella junta dan a conocer los estatutos de la fundación de su partido en *Manifiesto a la nación mexicana*.

El 12 de octubre, sin autorización judicial ni encomienda legal de poder, son invadidas las oficinas de *Regeneración* en San Luis Missouri, por los detectives de la agencia Pinkerton: confiscaron prensas, equipo y archivos.

Desde el allanamiento a las oficinas del periódico, se implementó un sistema americano de persecución internacional contra Villarreal y los demás miembros de *Regeneración*. Colaboraban por igual la Pinkerton, la Embajada de México en Washington, los consulados mexicanos, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el Departamento de Estado Americano y otras dependencias.



Tales circunstancias no quebrantaron la intrepidez de Villarreal o de sus compañeros Manuel Sarabia y Librado Rivera; pues el 1 de febrero de 1906 reanudan, sin menoscabo de ánimo, la producción de su periódico *Regeneración* en aquella ciudad.

Una empresa más ocupará en ese momento sus ratos de reflexión y análisis, ya que han de sintetizar la realidad social, económica y política del país en el programa del Partido Liberal Mexicano. El diseño de la parte correspondiente a educación y agrarismo se le encomendó a Villarreal, a Flores Magón se le asigna la exposición del programa y a Sarabia lo referente a los campesinos y obreros.

En el programa del PLM, fechado el 1 de julio de 1906, sus autores exponen una frontal y severa crítica al sistema sociopolítico del porfiriato; ya no se hablaba solamente de relaciones políticas o de la democracia en abstracto, el igualitarismo proclamado ya no es de palabra, se reclaman hechos: si todos los ciudadanos son iguales ante la ley, deben serlo también, o por lo menos, tener las mismas oportunidades en el terreno económico.

Los puntos del programa tendrían repercusiones aún años más tarde, pues eran la vanguardia, ventilando nacionalmente las principales propuestas socio-económicas para la Revolución Mexicana. El capítulo Mejoramiento y fomento de la instrucción, redactado por Villarreal, demandaba una educación universal, libre y

laica; también se exigen mejores salarios para todos los mal pagados maestros de primaria, muchos de los cuales, incluido Villarreal, desempeñarían una función significativa durante la Revolución.

El apartado Capital y trabajo, en sus puntos 21 al 33, exigía jornadas máximas de ocho horas de trabajo; un salario mínimo; condiciones de trabajo saludables e higiénicas; prohibición del empleo a niños menores de catorce años; descanso dominical; indemnización por accidentes laborales, entre otros. Doscientas cincuenta mil copias de aquel precursor documento circularon en México, muchas de las cuales llegaban por la red de contrabando entre los comerciantes fronterizos y ferrocarrileros. Dicho programa concluía de la siguiente forma:

Mexicanos

Entre lo que os ofrece el despotismo y lo que os brinda el Programa del Partido Liberal, ¡escoged! Si queréis grillete, la



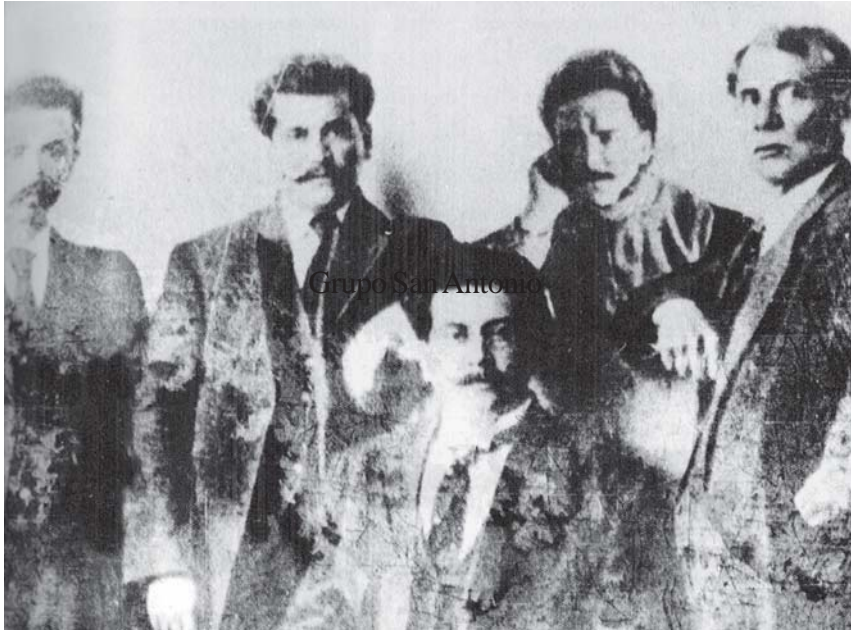
miseria, la humillación ante el extranjero, la vida gris del paria envilecido, sostened la dictadura que todo eso os proporciona; si preferís la libertad, el mejoramiento económico, la dignificación de la ciudadanía mexicana, la vida altiva del hombre (dueño de sí mismo) venid al Partido Liberal, unid vuestros esfuerzos a los de todos los que combatimos por la justicia.

El 1 de junio de 1906 habían iniciado los disturbios que originaron la huelga de mineros de Cananea, Sonora. Las demandas fundamentales eran: cese a las discriminaciones de empleo, aumento salarial y reducción de la jornada de trabajo. Detrás de este movimiento estaba el PLM como principal fuerza política, bajo la orientación de Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón. Semanas antes, el 6 de abril, Villarreal había recibido correspondencia de Calderón, donde le informa, entre otras cosas, que los mineros de Cananea podrían adherirse masivamente y de modo resuelto al PLM.

Se pensaba desde entonces organizar una movilización armada con el respaldo de obreros y campesinos del país y dirigirla a través del partido; de ese modo asestaría un golpe definitivo al régimen porfirista. Pero los sucesos de Cananea alertaron al gobierno, pues al aprehender a los dirigentes mineros se les confiscó documentación que delataba el movimiento previsto para el 16 de septiembre de ese año.

Antonio I. Villarreal comentará entonces que la impaciencia de los obreros de Cananea puso en peligro los planes de la Junta Organizadora de San Luis, Missouri; pues los agentes de la dictadura porfirista, en la Unión Americana, redoblaron sus actividades de espionaje contra los editores de *Regeneración* y miembros del Partido Liberal. Interceptaban la correspondencia y las listas de suscriptores del periódico que llegaron a manos porfiristas, por lo que pudieron capturar, en distintas ciudades de la República Mexicana, a los

Página anterior, el famoso manifiesto de carácter antireeleccionista y defensor de la Constitución del 57 del Club Liberal Ponciano Arriaga. Los liberales lograron organizar movilizaciones contra la dictadura en distintos puntos del país.



Los hermanos Flores Magón instalaron sus oficinas en sitios cada vez alejados debido a la persecución porfirista como fue San Luis, Missouri desde donde planearon con la participación de Villarreal, diversas acciones armadas.

membros o simpatizantes del PLM. A quienes consideraron de mayor peligro se les envió a San Juan de Ulúa. El 12 de septiembre de 1906 arrestaron a Librado Rivera y tres días más tarde fueron allanadas de nuevo las oficinas de *Regeneración*, que se habían abierto en febrero. Villarreal se libró de la captura, porque días antes hubo de salir rumbo a la frontera con el propósito de vigilar la formación de unidades revolucionarias armadas.

Ya instalado en Eagle Pass, Villarreal venía a México disfrazado de obrero para entrevistarse con gente comprometida y simpatizantes del levantamiento, visita poblaciones de Coahuila y Nuevo León informando los planes de PLM a los grupos conjurados. Vuelve a Eagle Pass y de ahí se dirige a El Paso donde debe unirse con Ricardo Flores Magón y Manuel Sarabia, quienes habían hecho un extenuante viaje de setenta y dos horas desde Canadá para ultimar con Villarreal detalles que les permitirían ingresar a territorio mexicano y unirse al levantamiento armado.

El programa del Partido Liberal y la huelga de Cananea trajeron más gente dispuesta a participar en la revuelta. César Elpidio Canales, Prisciliano G. Silva y el profesor Lauro Aguirre instruyeron un grupo de doscientos hombres armados que se sumarán a los dirigentes; el plan consistía en asaltar el Cuartel Federal de Ciudad Juárez y tomar la plaza.

Pero dos asuntos mantienen indeciso a Villarreal y sus camaradas. El primero, relacionado con las armas, el parque y la dinamita que deben trasladar a lado mexicano; un contrabandista aliado de los revolucionarios y responsable de esta empresa, argumenta que el Río Bravo va muy crecido y tendrán que esperar a que baje, retrasando peligrosamente los envíos. El otro asunto es el asalto al cuartel, pues Juan Sarabia estaba en contra de dinamitarlo y ocasionar la muerte segura de los Juanes, como llamaban a los soldados rasos.

Sarabia se empeñaba en aceptar los servicios –o complicidad– de Zeferino Reyes, elemento de la guarnición en Ciudad Juárez, y a

quien conocía perfectamente desde su juventud, ya que también había sido miembro del Club Liberal Ponciano Arriaga, en San Luis Potosí.

Por fin, el 18 de octubre en la noche, Antonio I. Villarreal, Elpidio Canales y una docena más de acompañantes deciden precipitadamente conducir las armas en carros hasta la orilla opuesta del río. Luego se dirigieron a la tienda de Eduardo González, frente a la plaza principal de Ciudad Juárez, allí entre costales de harina y maíz, las dejaron ocultas. El grupo revolucionario fue sorprendido mediante acción simultánea de las autoridades de inmigración estadounidense y los detectives de la agencia Pinkerton; arrestaron a Antonio I. Villarreal, Lauro Aguirre y José Cano mientras Ricardo Flores Magón y Modesto Díaz escaparon con dificultad hacia Los Ángeles, California. Sarabia y Canales fueron transferidos a San Juan de Ulúa donde se ya encontraban Baca Calderón y Diéguez.

El gobierno de Díaz confiaba en que los miembros de la Junta Revolucionaria serían deportados a territorio mexicano. En su lógica, los delitos de aquellos militantes del PLM no eran de carácter político sino del tipo común; sin embargo, la justicia norteamericana decide procesar y sentenciar a los liberales opositores, argumentando que sus actividades han violentado las leyes de neutralidad de ese país y en consecuencia, sus cortes tienen el derecho de juzgarlos.

El proceso de Antonio I. Villarreal era un caso singular por considerársele convicto de homicidio en México, de hecho, las autoridades de Nuevo León le concedieron, el 31 de mayo de 1904, libertad bajo caución, y sin atender el carácter de su libertad, Villarreal se trasladó

poco después a Laredo, Texas. Argumentando tal violación, Reyes y Díaz demandaron se extraditara a la mayor brevedad; por otra parte, las leyes de inmigración en Estados Unidos contemplaban que, siendo descubierto un inmigrante criminal o anarquista, cuya denuncia fuera hecha en los tres primeros años de su ingreso a Norteamérica, podía ser deportado inmediatamente.

Así que el 9 de febrero de 1907, el procurador general Hoyt envió instrucciones a Waco de no impedir el dictamen de extradición por la instancia correspondiente, y se acordó deportarlo. Dos semanas más tarde, el 25 del mismo mes, el comisionado Howe ordena al inspector de migración Antonio Sierra, que traslade al secretario peelemista hasta la frontera entre El Paso y Ciudad Juárez para ser entregado a las autoridades mexicanas. Las páginas del diario *Globe Democrat*, en Missouri, informaban el 26 y 27 de febrero que Antonio I. Villarreal había escapado mientras lo escoltaban a México. Desde El Paso, Villarreal se trasladó a Sacramento, California, donde se hallaba Ricardo Flores Magón.

En junio, los dirigentes de la diezmada Junta Revolucionaria del PLM establecen su centro de operaciones en Los Ángeles, California, desde donde proyectaban una nueva revuelta contra la dictadura del general Díaz. Su intenso trabajo político le ha redituado para entonces algunos clubes liberales en las ciudades de Texas, Arizona y California; además, colaboran con Modesto Díaz, propietario y editor del periódico *Revolución*.

En aquellos días los detectives de la Pinkerton, al servicio del gobierno mexicano, descubren el refugio de

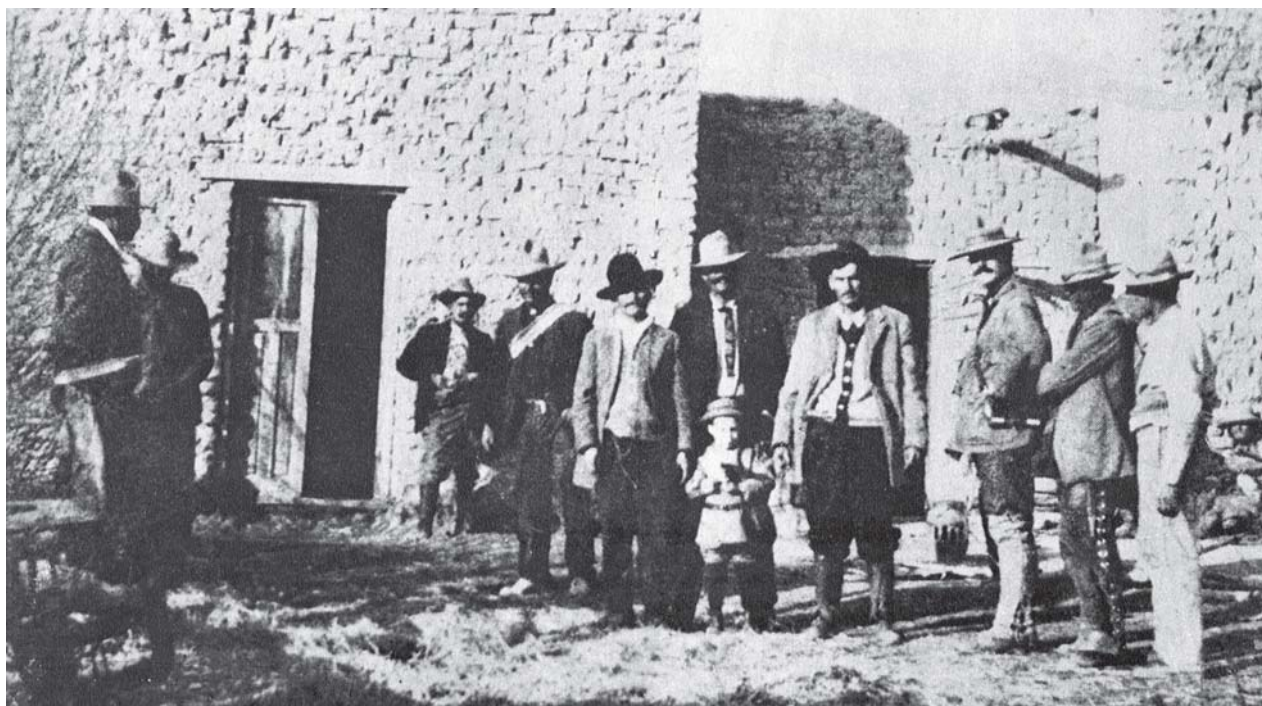
Villarreal, Flores Magón y Rivera y, con ayuda de Antonio Lozano, cónsul de México en San Luis Missouri, diseñan un plan para la captura de los peelemistas, la cual llevan a cabo el 23 de agosto de 1907.

Mientras los rebeldes están recluidos en la cárcel de Los Ángeles, al decir de Villarreal, en jaulas de hierro, puesto que de hierro eran pisos, puertas, literas, rejas, paredes y techo, proyectan, mediante su red de contactos, una nueva revuelta para el 23 de junio de 1908; tendría como escenario la mayor parte de los estados mexicanos, pues continuaban pensando que la única forma de lograr un cambio sustancial en México era la revolución armada.

Pero igual que en 1906, el gobierno porfirista interceptó los planes subversivos antes de la fecha prevista; las autoridades estadounidenses en El Paso allanaron el domicilio de Prisciliano G. Silva y confiscaron más de tres mil cartuchos de municiones, así como la instrucción detallada del movimiento, enviada desde la prisión de Los Ángeles por Ricardo Flores Magón.

Por ello hubo descoordinación y problemas de muy diversa índole en Matamoros, Orizaba, Veracruz, Baja California y Coahuila, es decir, en casi todos los puntos donde se habían proyectado las principales acciones de insurrección. En Viesca, Coahuila, el 24 de junio de

Las primeras acciones revolucionarias de los adictos a los clubes liberales tuvieron como escenario localidades norteñas las cuales fracasaron por el espionaje y represión de Díaz y la escasez de recursos.





Postal de los liberales encarcelados en Estados Unidos, Juan Sarabia, Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal.

1908, los rebeldes asaltaron el palacio municipal, lograron tener el control del pueblo sólo durante dos días, luego fue retomado por fuerzas federales venidas de Torreón y Saltillo.

Otro asalto se verificó el 26 de junio en Las Vacas, hoy Villa Acuña. Un grupo de sublevados, entre quienes se encontraba Andrea Villarreal, la cual junto con su hermana Teresa militaban activamente en el PLM, la primera en las filas campales y la segunda, desde la edición del periódico *El Obrero*, de orientación anarquista y socialista, atacó la guarnición militar y, después de sufrir un significativo número de bajas, se replegó.

En Casas Grandes, Chihuahua, realizaron una serie de escaramuzas y luego se fueron al Norte, rumbo a Palomas, donde el 30 de junio y el 1 de julio se enfrentaron al Ejército federal para ser derrotados. Estos reveses condujeron a los revolucionarios a modificar planes de futuras revueltas y procurar la clandestinidad, adoptar como táctica la guerra de guerrillas contra el ejército de Díaz.

A partir de entonces, y para evitar que Villarreal, Flores Magón y Rivera recibieran o enviasen escritos, se les revisaba cuidadosamente las costuras, refuerzos de la ropa y la faja del calzón; fotografiaban cuanto tipo de escrito recibiesen o quisieran enviar.

Allí en la cárcel, las discrepancias entre Ricardo Flores Magón y Antonio I. Villarreal se originan en vísperas de la revuelta de 1908. Los Flores Magón, Praxedis G. Guerrero y Librado Rivera deciden secretamente orientar al PLM hacia el anarquismo, excluyendo, sin embargo, a Villarreal y Sarabia de sus funciones en la Junta Revolucionaria, por considerarlos más próximos a la ideología socialista que al anarquismo.

Villarreal y los demás revolucionarios son trasladados, en abril de 1909, de Los Ángeles a Tombstone, Arizona, pues las acusaciones son similares a las enfrentadas en California: conspiración para poner en pie un movimiento armado contra el gobierno mexicano y formulación de planes sediciosos contra la aduana y la ciudad de Nogales, en Sonora.

Mr. Alexander, procurador general de Arizona, presentaba pruebas y testimonios absurdos, tan groseros, que Antonio, irritado ante lo dicho, se puso de pie y protestó su falsedad. Sus hermanas Andrea y Teresa procedieron de la misma forma, ocasionando que el juez les ordenara salir de la sala. Antonio I. Villarreal, Flores Magón y Rivera recibieron dieciocho meses de condena el 16 de mayo de 1909; fueron trasladados a Yuma, y de allí a la penitenciaría de Florence, en Arizona.

Mientras los precursores revolucionarios se hallaban en prisión, en México había empezado a circular desde los últimos días de enero de 1909, *La sucesión presidencial*, obra escrita por Francisco I. Madero, que abordaba claramente la situación política del país, el absolutismo representado en la prolongada dictadura de Porfirio Díaz quien, al despreciar la Constitución de 1857, había extinguido las libertades y el civismo de los mexicanos.

Lo expuesto por Madero en aquella publicación, venían repitiéndolo los peelemistas desde la primera reunión de los clubes liberales en San Luis Potosí, pero

En una violenta reunión a fines de febrero de 1911, Antonio I. Villarreal rompe sus nexos con Ricardo Flores Magón y sus seguidores, incorporándose de lleno al movimiento revolucionario maderista.

ahora el entusiasmo del pueblo era distinto, y pronto el torrente social colocó a Madero al frente de un caudaloso movimiento nacional antirreeleccionista, nominándolo apóstol de la Democracia.

Preso en la penitenciaría de San Luis Potosí, sus partidarios perseguidos en todos los estados y con el triunfo de la fórmula Díaz-Corral en las elecciones de 1910 Madero se enteró, por fin, que la única salida visible para derrotar al gobierno de la dictadura eran las armas.

Disfrazado de ferrocarrilero, se fugó de San Luis el 5 de octubre de 1910, refugiándose en Laredo, Texas; allí elabora el Plan de San Luis que proclamaba el estallido de la insurrección armada para el 20 de noviembre en todos los estados de la República Mexicana.

Cuando estuvo en prisión Villarreal se enteró que muchos de sus compatriotas –incluyendo veteranos del movimiento liberal de 1900-1903–, habían sido atraídos por el partido de Madero.

El 3 de agosto de 1910, Villarreal y sus camaradas salen de prisión, se van a Los Ángeles, California y, un mes después, reinician la publicación del periódico *Regeneración*, en su época declaradamente anarquista. Para Villarreal su vínculo con algunos viejos camaradas liberales estaba por terminar. En una violenta reunión a fines de febrero de 1911, rompe sus nexos con Ricardo Flores Magón y sus seguidores, incorporándose de lleno al movimiento revolucionario maderista.

Bibliografía

- Benítez, Fernando. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana: I. El Porfirismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Córdova, Arnaldo. *La Ideología de la Revolución Mexicana*. México: Ed. Era, 1973.
- Cockroft, James D. *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*. México: Ed. Siglo XXI, 1974.
- Cavazos Garza, Israel. *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, Tomo II. Monterrey, 1984.
- Diccionario Histórico Biográfico de La Revolución Mexicana*. Tomo V. México: Ed. Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.
- Diccionario Porrúa. *Historia, Biografía y Geografía de México*. 5ª Edición. México: Ed. Porrúa, 1986.
- Esparza Valdivia, Ricardo Cuauhtémoc, *El fenómeno magonista en México y en Estados Unidos (1905-1908)*, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2000.
- Flores Torres, Óscar. *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1914*. Colección Folletos de Historia del Noreste. No. 4. Monterrey: UANL, 1988.

- González, Pablo. *Biografía de Antonio I. Villarreal, precursor social y revolucionario*. Saltillo: MIMEO, 1979.
- Guerra, María Amparo. *Estampas de un México desaparecido*. Monterrey: Ed. Castillo, 1985.
- Historia Mexicana*. No. 41. Revista trimestral del Colegio de México; Julio-Septiembre, 1962.
- Humanitas*. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la UANL. No. 11, 1970.
- Kenneth Turner, John. *México Bárbaro*. México: Ed. Costa-Amic, 1974.
- Lozano, Fortunato. *Antonio I. Villarreal, vida de un gran mexicano*. México: Ed. del autor, 1968.
- Llanas Fernández, Roberto, *Antonio I. Villarreal*. Cuadernos de Lectura Popular, Serie: el Pensamiento de la Revolución. SEP. México 1968.
- Meyer, Jean. *La Revolución Mexicana*. México: Ed. Dopesa, 1973.
- Morado Macías, César. *De olvido, exilio y revolución: Andrea Villarreal González*. Monterrey, 1994.
- Morales Gómez, Antonio. *Cronología del Estado de Nuevo León*. México: Ed. Benito Juárez, 1955.
- Niemeyer, Victor E. *El general Bernardo Reyes*. Monterrey: Ed. Gobierno del estado de Nuevo León, 1966.
- Naranjo, Leopoldo. *Lampazos, sus hombres, su tiempo, sus obras*. Monterrey: Ed. Talleres Cantú Leal, 1934.
- Ramos Pedraza, Rafael. *La lucha de clases a través de la historia de México*. México: Ed. Talleres Gráficos de la Nación, 1941.
- Rojas Sandoval, Javier. *Monterrey, poder político, obreros y empresarios en coyuntura revolucionaria*. Monterrey: Ed. UANL-Fundación Cultural Alfonso Reyes Aurrecochea, 1992.
- Sánchez Azcona y Aparicio, Gloria. *El General Antonio I. Villarreal. Civilista de la Revolución Mexicana*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México, D. F. 1980.
- Sifuentes Espinosa, Daniel. *Itinerario Público de Nuevo León, 1900-1929*. Folletos de Historia del Noreste. Monterrey: UANL, 1989.
- Urquiza, Francisco L. *Memorias de Campaña*. Lecturas Mexicanas. No. 8. México: Ed. SEP, 1985.

Fuentes documentales y hemerográficas

- Archivo General del Estado de Nuevo León.
Sección Alcaldes Primeros de Lampazos, N. L.
Fondo Justicia
Fondo Educación Pública
Periódicos
El Lampacense
La Voz de Nuevo León
El Porvenir